



COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: **009/2020**

05 de julio del 2020

PERSONAL DE LA ARMADA DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON LA ADUANA Y FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DECOMISA MÁS DE 100 KILOGRAMOS DE PRESUNTA COCAÍNA, EN MANZANILLO, COLIMA

Manzanillo, Col.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera informa que derivado del trabajo conjunto de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 62 (UNAPROP-62), adscrita a la Sexta Región Naval, la Aduana de Manzanillo, Fiscalía General de la República (FGR) y la Capitanía Regional del Puerto de Manzanillo; en días pasados se detuvo a dos personas con un cargamento de 102.6 kilogramos de presunta cocaína, en el Puerto de Manzanillo, Colima.

Esta acción derivó de una inspección de rutina realizada al buque Portacontenedores "SVENDBORG MAERSK", con bandera de Dinamarca, procedente de Balboa, Panamá, así como de trabajos de campo y gabinete mediante los cuales se tuvo información de que citado buque transportaba carga ilícita, por lo que se desplegó una operación llevada a cabo por el Oficial de Protección del Puerto e Inspectores del Estado Rector pertenecientes a la Capitanía Regional del Puerto de Manzanillo, en coadyuvancia con personal perteneciente a la UNAPOP-62, así como de la Aduana Manzanillo y Fiscalía General de la República.

Al momento de la inspección fueron localizadas en el interior de un contenedor dos personas del sexo masculino que no pertenecían a la tripulación del buque, así como dos bultos envueltos en plástico color negro con rojo que por sus características no correspondían a la mercancía transportada por lo que se procedió a su revisión. Cada bulto contenía en su interior 45 paquetes en forma de ladrillos, a los que el binomio canino marcó "incidencia positiva". Por lo anterior, arribó personal de la Fiscalía General de la República, procediendo a realizar la toma de muestras para su análisis con un equipo de detección de sustancias ilícitas, dando resultados positivos para cocaína, en un total de 90 paquetes, los cuales dieron un peso general aproximado de 102.6 kilogramos.

La presunta carga ilícita asegurada y los dos masculinos detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Es importante destacar que, con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, refrenda el compromiso de trabajar en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, para combatir a la





GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Sexta Región Naval

delincuencia organizada con los recursos que le provee la Ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

-ooOoo-

